



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**  
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 26455-OC**

Providencia, 04-03-2016

Señor(es): DIPROMED S.A.

At.Sr.: Kurt Haltenhof I.

Dirección: Palacio Riesco N° 4331

R.U.T.: 86.397.000-8

Cargo Contable : Droguería(41049)

Código Presupuestario: 22-04-999 (40)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 04-03-2016

Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526

Fecha de despacho: 09-03-2016

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
6000	JERINGAS 5 CC C/ A 21 G X 1 1/2 LICITACION 2016	32.00	192.000
Son: DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS.- REQUERIMIENTO 8422-CO INSUMO FARMACIA			Neto: 192.000
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 36.480
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			=====
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 228.480.-

( MMS -> Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.  
**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme